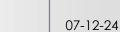
Forbes



LEGISLATIVO



Portada / Negocios /

Mónica Valladolid

Repartidores independientes atentos a votación de ley

Organización dice que velará porque se respeten acuerdos que entablaron con la Cámara de Diputados.



La organización de repartidores independientes agrupados bajo la denominación Repartidores Unidos de México (RUM), manifestó que velará porque se respete una serie de acuerdos que entablaron con la Cámara de Diputados, bajo los cuales se mantendrá el esquema fiscal y la flexibilidad laboral con la que gozan.

En un manifiesto difundido este viernes, RUM contó que el jueves participaron en la sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, donde sus voces fueron escuchadas.

"Durante el encuentro, recibimos el compromiso de las y los integrantes de la Comisión de no modificar el actual esquema fiscal y de respaldar los acuerdos construidos con esfuerzo y diálogo entre repartidores, autoridades y empresas", dijeron.

Sin embargo, sostuvieron que su lucha como agrupación seguirá hasta garantizar que se respeten esos acuerdos a los que llegaron con la STPS y la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados y se reflejen en la propuesta que será votada en el Congreso.

Repartidores independientes atentos a votación de ley • Negocios • Forbes México